



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 13 de octubre del corriente año el 75° aniversario de la Escuela de Educación Secundaria N° 7 de la localidad de Ciudadela, Barrio Ejército de Los Andes, distrito de Tres de Febrero, por su extensa trayectoria y su invaluable aporte a la comunidad educativa dicha localidad.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La escuela de Enseñanza Secundaria N° 7 cumple este año 75 años de existencia. La comunidad educativa de nuestra institución está conformada históricamente por niños, adolescentes y jóvenes que provienen del Barrio Padre Múgica/Ejercito de los Andes conocido por el imaginario social como "Fuerte Apache".

Esta antecede al barrio, se fundó en el año 1942 como escuela de artes y oficio. En 1978 la denominación que recibe es la de Escuela Técnica N° 2. En 1986 pasa a ser la Escuela de Educación Media N° 7, en 1997 se agrega la modalidad de secundario de adultos. En el año 2009, se conforma la Escuela de Educación Secundaria N° 7 en la cual conviven dos modalidades: la secundaria de 6 años con orientación en artes visuales y en economía y administración, y el bachillerato de adultos con orientación en gestión y administración.

Cuenta en su haber con destacados Proyectos y participaciones por parte de sus alumnos, a saber:

Desde el año 2013 en el Programa Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria.

Este año la escuela presento equipo femenino y masculino de futbol en los Juegos Bonaerenses del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Bs As, obteniendo el equipo de varones el primer puesto.

Desarrollo de la Semana de Educación Sexual Integral (E.S.I.), en la cual se tratan diferentes temáticas relacionadas con sexualidad, genero, adolescencia y salud reproductiva.

Participación el corriente año de BIENALSUR, Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de América del Sur, haciendo foco en el proceso de creación artístico e intelectual, a través de una articulación realizada con la UNTref. Por

medio de este proyecto, los alumnos participaron de talleres de fotografía coordinados por el fotógrafo Reza Deghati y exposiciones de sus producciones.

Por todo lo expuesto y en virtud de la importancia que reviste esta destacada institución educativa, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de declaración.



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
M.C. Diputados Pcia. de Bs.As.